



Resolución de Consejo Directivo **446 / 2022 - EXA -UNSa**  
EXP-EXA 8416/2014: Dar de baja como alumna de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, a la Arq. Micaela ANDERSEN  
**De: EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,  
29/12/2022

VISTO la RESCD-EXA N° 278/2015, mediante la cual se aceptó la inscripción de la Arq. Micaela ANDERSEN como alumna de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables de esta Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

Que de la situación académica de la Arq. ANDERSEN, surge que se encuentra con plazo vencido desde el 11/05/2020 para completar el plan de estudios de la carrera y presentar el Trabajo de Tesis, sin haber pedidos de prórroga ni actividades académicas desde el año 2018.

Que el Comité Académico de Doctorado – Área Energías Renovables, habiendo analizado la situación académica de la doctoranda, aconseja dar de baja a la Arq. ANDERSEN de la carrera, por aplicación del Reglamento de Doctorado en Ciencias (Art. 20 del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/2015); haciendo lo propio la Comisión de Doctorado en Ciencias.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Doctorado – Área Energías Renovable y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 239 vta.), aconseja dar de baja a la Arq. Micaela ANDERSEN como alumna de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
(en sesión ordinaria del 21/12/2022)

**RESUELVE**

ARTICULO 1º: Dar de baja como alumna de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, a la Arq. Micaela ANDERSEN - D.N.I. N° 33.658.475, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Arq. Micaela ANDERSEN, al Director de Tesis (Dr. Carlos Alberto DISCOLI), al Codirector de Tesis (Dr. Alejandro Luis HERNÁNDEZ), a la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, archívese.

mxs/aa

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa